

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOE G en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600013823 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 19 de febrero 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“SOLICITO SABER A PARTIR DE QUE FECHA LA REGIDORA CORAL VALENCIA BUSTOS FORMA PARTE DEL PARTIDO MORENA”(SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Regidora del H. Ayuntamiento Coral Valencia Bustos.

Se contesta lo siguiente: Le informo al usuario Rogelio, que su servidora soy militante del Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.), donde me he formado como política en defensas de las y los salmantinos, así como las mujeres y de las personas que menos tienen.

Lo anterior de conformidad con los artículos 27 fracción XIV y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 23 de febrero 2023


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECTOR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

